

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de abril de dos mil diecisiete, se reunieron en el patio central del Palacio de Gobierno del Estado: por parte del Poder Ejecutivo Federal el Titular de la Delegación en Oaxaca de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y; por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA); los presidentes de la Comisión Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano y de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como, los Titulares de las siguientes Dependencias y Entidades: Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), Secretaría de Vialidad y Transporte (SEVITRA), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDESOS), Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI), Comisión Estatal del Agua (CEA), Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), Comisión Estatal de Vivienda (CEVI), Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana (CORETURO), todas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Secretario Fabian Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración del quórum.

4. Aprobación del orden del día.
5. Intervención de la Maestra Tanya Jiménez Salas, Coordinadora de Desarrollo Urbano de World Resources Institute (WRI), con el tema "La responsabilidad del sector privado en la nueva agenda urbana". Proyección de los videos: "Plataforma Nacional y Plataforma Estatal de Registros Públicos y Catastros" y "Logros de los primeros 100 días del Gobierno del Estado de Oaxaca".
6. Firma del Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, entre el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
7. Entrega del Atlas de Riesgo del Municipio de Candelaria Loxicha y entrega de carpeta básica de expropiación al Ingeniero Héctor Armando Castañeda Molina, Director General del Centro SCT Oaxaca.
8. Instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca y toma de protesta a sus integrantes.
9. Clausura.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida a cargo del Secretario Fabian Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Como primer punto, el Secretario Fabian Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes, manifestando el interés del Estado de Oaxaca para conjuntar esfuerzos, establecer lazos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y sumarse a la Política Nacional de Ordenamiento

Territorial y Desarrollo Urbano; posteriormente, expuso los motivos que apremian la planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con el fin de realizar un uso eficiente del territorio y prevenir riesgos en los asentamientos humanos del Estado Oaxaca.

## 2. Lista de asistencia

El Subsecretario Fabián Alejandro Vásquez Martínez, titular de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la SINFRA, procede a realizar el pase de lista a los asistentes y manifiesta que asisten a la presente reunión: la Presidenta de la Comisión Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano; la Presidenta de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ambas de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; el Delegado en Oaxaca de la SEDATU; y los titulares de las siguientes dependencias y entidades: SEFIN, SCTG, SEDESOH, SEVITRA, SECTUR, SE, SEMAEDESO, SEDAPA, SAI, COPLADE, CAO, CEA, CEVI, CORETURO, todas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

## 3. Declaración del quórum.

Una vez realizado el pase de lista y acreditada la personalidad de cada uno de los integrantes el Subsecretario Fabián Alejandro Vásquez Martínez, titular de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la SINFRA, informa, al Secretario Fabian Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, que se encuentran presente todos los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, por lo que acto seguido este último declara la existencia del quórum legal para celebrar la presente sesión.

## 4. Aprobación del orden del día.

Acto seguido el C. Fabián Alejandro Vásquez Martínez, pone a consideración de los asistentes el orden del día antes citado; el cual se aprueba por unanimidad.

5. Intervención de la Maestra Tanya Jiménez Salas, con el tema “La responsabilidad del sector privado en la nueva agenda urbana”, Coordinadora de Desarrollo Urbano de World Resources Institute. Proyección del video “Plataforma Nacional y Plataforma Estatal de Registros Públicos y Catastros”. Proyección del video: “Logros de los primeros 100 días del Gobierno del Estado de Oaxaca

En seguida, la Maestra Tanya Jiménez Salas, interviene con el tema “La responsabilidad del sector privado en la nueva agenda urbana”, manifestando que la ciudad y el proceso de gestión y desarrollo urbano existen y tienen lugar en un marco de desarrollo sostenible que los reconoce como un subconjunto de la sociedad, la economía y el medio ambiente.

Posteriormente, se proyectan los videos denominados: “Plataforma Nacional y Plataforma Estatal de Registros Públicos y Catastros” y “Logros de los primeros 100 días del Gobierno del Estado de Oaxaca”.

6. Firma del Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, entre el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Titular de la Delegación en Oaxaca de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través del Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, firman el Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y como testigos de honor suscriben el documento la Maestra Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

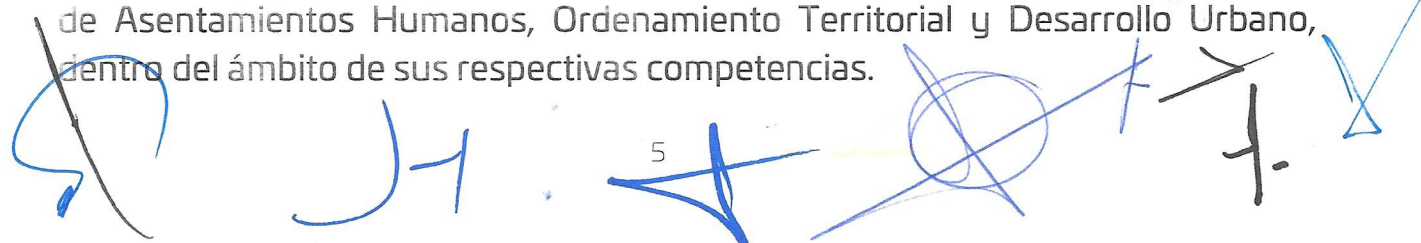
7. Entrega del Atlas de Riesgo del Municipio de Candelaria Loxicha y entrega de Carpeta básica de expropiación al Ingeniero Héctor Armando Castañeda Molina, Director General del Centro SCT Oaxaca.

Acto seguido, se entrega del Atlas de Riesgo del Municipio de Candelaria Loxicha al ciudadano Fermín Ambrosio Pérez, Presidente Municipal Constitucional de Candelaria Loxicha. Con explicación del Maestro Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. De igual manera, se procedió a la entrega de carpeta básica de expropiación al Ingeniero Héctor Armando Castañeda Molina, Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Oaxaca. Con la explicación del Maestro Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

#### 8. Instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca Y toma de protesta a sus integrantes.

En el desahogo del octavo punto, la Maestra Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, designó y tomó protesta a los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca. Y en cumplimiento a la Cláusula Tercera inciso b) del Convenio Marco de Coordinación que se en la presente sesión, en el cual se comprometieron a colaborar para la instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca y trabajar de manera conjunta en la operación del mismo; por lo que, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos se procede a la **INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA.**

Haciendo del conocimiento público que, se instala el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca; cuyo objeto es promover la coordinación y colaboración técnica entre las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo Federal y las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.



Quedando integrado de la manera siguiente:

**Presidente:**

- El Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable;

**Secretario Técnico:**

- El Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable;

**Consejeros vocales representantes del sector social:**

- Presidenta de la Comisión Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- Presidenta de la Comisión Permanente De las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;

**Consejeros vocales representantes del sector gubernamental:**

- El Delegado en Oaxaca de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;
- El Titular de la Secretaría de la Secretaría de Finanzas;
- El Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
- El Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
- El Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte;
- El Titular de la Secretaría de Turismo;

- El Titular de la Secretaría de Economía;
- El Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable;
- El Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura;
- El Titular de la Secretaría de Asuntos Indígenas;
- El Coordinador General de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca;
- El Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca;
- El Director General de la Comisión Estatal del Agua;
- El Director General de la Comisión Estatal de Vivienda;
- El Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca.

Se procede a tomar protesta a los integrantes designados, y enseguida el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional de Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y la Maestra Rosario Robles Berlanga Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, respectivamente, dirigieron un mensaje a los asistentes destacando la importancia de reforzar las acciones en materia de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Estado de Oaxaca, como uno de los temas prioritarios de la administración que encabeza.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'S', 'JH', 'A', and other illegible marks.]*

9. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, dio por terminada la presente sesión, agradeciendo a todos su presencia, siendo las diecinueve horas del día, mes y año de su inicio, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

**CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA**

**PRESIDENTE**




**Fabián Sebastián Herrera Villagómez**  
Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento  
Territorial Sustentable.

**SECRETARIO TÉCNICO**



**Fabián Alejandro Vázquez Martínez**  
Subsecretario de Ordenamiento  
Territorial de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento  
Territorial Sustentable.

**CONSEJEROS VOCALES REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL**



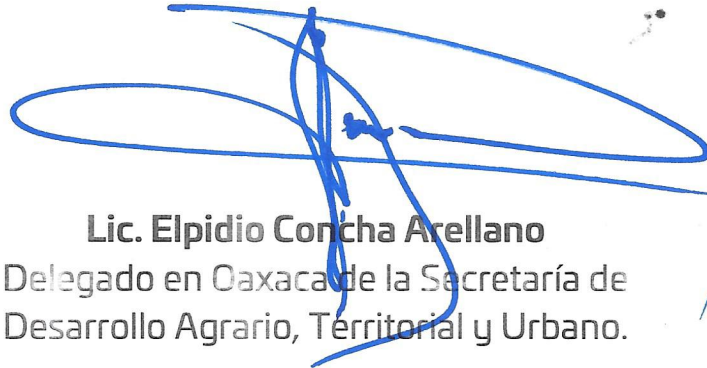
**Dip. María Mercedes Rojas Saldaña**  
Presidenta de la Comisión Permanente de  
Vivienda y Desarrollo Urbano de la LXIII  
Legislatura del Honorable Congreso del  
Estado de Oaxaca.



**Dip. Leslie Vibsanía Mendoza Zavaleta**  
Presidenta de la Comisión Permanente  
De las Infraestructuras y el  
Ordenamiento Territorial Sustentable de  
la LXIII Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado de Oaxaca.



## CONSEJEROS VOCALES REPRESENTANTES DEL SECTOR GUBERNAMENTAL



**Lic. Elpidio Concha Arellano**  
Delegado en Oaxaca de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



**Mtro. Jorge Gallardo Casas**  
Titular de la Secretaría de Finanzas.



**Ing. José Ángel Díaz Navarro**  
Titular de la Secretaría de la Contraloría  
y Transparencia Gubernamental.



**Lic. Raúl Bolaños Cacho Cué**  
Titular de la Secretaría de Desarrollo  
Social y Humano.



**Ing. Francisco Javier García López**  
Titular de la Secretaría de Vialidad y  
Transporte.



**Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos**  
Titular de la Secretaría de Turismo.



**Mtro. Mario Jesús Rodríguez Socorro**  
Titular de la Secretaría de Economía.



**Lic. José Luis Calvo Ziga**  
Titular de la Secretaría de Medio  
Ambiente, Energías y Desarrollo  
Sustentable.

**Arq. Luis Eduardo Rojas Zavaleta**  
Titular de la Secretaría de Desarrollo  
Agropecuario, Pesca y Acuicultura.

**Lic. Sofía Castro Ríos**  
Titular de la Secretaría de Asuntos  
Indígenas.

**Mtro. Celestino Manuel Alonso  
Álvarez**  
Coordinador General del Comité Estatal  
de Planeación para el Desarrollo de  
Oaxaca.

**Ing. David Mayrén Carrasco,**  
Director de Caminos y Aeropistas de  
Oaxaca.

**Lic. Benjamín Fernando Hernández  
Ramírez**  
Director General de la Comisión Estatal  
del Agua.

**Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz**  
Director General de la Comisión Estatal de  
Vivienda.

**Lic. Gilberto Romo Aguilar**  
Director General de la Comisión para la Regularización  
de la Tenencia de la Tierra Urbana.

002899